



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5300-0290] [9L/5300-0291] [9L/5300-0292] [9L/5300-0293] [9L/5300-0294] [9L/5300-0295] [9L/5300-0296] [9L/5300-0297] [9L/5300-0298] [9L/5300-0299] [9L/5300-0300] [9L/5300-0301] [9L/5300-0302] [9L/5300-0303] [9L/5300-0304] [9L/5300-0305] [9L/5300-0306] [9L/5300-0307] [9L/5300-0308] [9L/5300-0309] [9L/5300-0310]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0306]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En los Centros Escolares de Cantabria que disponen de Comedor Escolar, ¿Cuántos comensales son personal del Centro? (con indicación del cargo)

22 de marzo de 2016

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada del G. Parlamentario Popular."